

LA JUSTICIA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MURALLA 2.

Año I

Ciudad Rodrigo-- Agosto 12 de 1902

Núm. 31

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera. 1'25 id.
Número suelto. 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

Albricias.

No todos los acuerdos municipales han de constituir ligerezas concejiles ni han de ser merecedores de censuras, ni nosotros que ostentamos la justicia por lema hemos de regatear los aplausos merecidos.

Las últimas sesiones celebradas por nuestro Ayuntamiento han revestido excepcional importancia y en ellas se adoptaron resoluciones, que no por haber pasado casi desapercibidas para el pueblo, son menos beneficiosas para la población. Hay alguna entre ellas de la que nos está vedado hablar por razones especiales, más ya que por tal acuerdo no podamos batir palmas entusiastas, no dejaremos de hacerlo por otros no menos importantes.

A propuesta del Concejal señor Martínez Cebado, decidió la corporación municipal proceder con toda energía en contra de los deudores á fondos municipales, especialmente á los que lo son por consumo de aguas, apremiándoles de pago hasta conseguir el ingreso de tales cantidades en las arcas del Ayuntamiento y privando por de pronto de este servicio, á los que no hayan pagado, una vez terminada la recaudación de este trimestre. Tal resolución, justa por demás, era demandada con imperio por la opinión pública que con razón, á juzgar por el acuerdo tomado, veía que el servicio de aguas que debía ser una fuente de ingresos para el municipio se convertía insensiblemente en una carga grande dada la incuria existente en el cobro de cuotas, que solo se hacían efectivas á los consumidores de buena fé, mientras que los morosos perpétuos gozaban durante varios semestres y aun varios años de un servicio puramente gratuito para ellos; ejemplo pernicioso seguido por otros varios que se acogían muy gustosos al procedimiento dilatorio, negando el pago en tanto la justicia no fuese igual para todos.

En virtud de ese acuerdo, que no dudamos se llevará á ejecución inmediata, de-

saparecen los privilegios irritantes, las condescendencias injustificadas, los abusos manifiestos y las excusas impertinentes; y es seguro que una vez que haya sido llevado á la práctica servirá á la Corporación de base para la reorganización del servicio de aguas hoy deficientísimo á causa de esos mismos abusos cometidos.

Tal es el primer acuerdo; el segundo es más importante aun y se refiere á la reforma de nuestras arcaicas ordenanzas municipales, de cuya ponencia se ha encargado á los señores García Carbajal y Díez Taravilla, á quienes se facultó para pedir la cooperación de las personas cuya opinión crean autorizada.

Bien hace la Corporación municipal en tratar de darnos una legislación adecuada en conformidad con las necesidades sociales modernas y en armonía con las vigentes leyes. Muy sabias eran las Ordenanzas municipales que nos regían y en verdad que bien merecen ser conservadas cuidadosamente en el archivo municipal para enseñanza de las generaciones venideras, más hay que conceder que en la actualidad eran ya casi inservibles y de escasisima aplicación. No en vano han pasado cuarenta años sobre ellas, ni en balde se reformó la ley municipal, ni se publicaron los códigos penal y civil ni se desamortizaron los bienes propios y comunes de los pueblos, ni variaron esencialmente nuestras costumbres. Todos estos cambios fueron otros tantos golpes á nuestras ordenanzas, las cuales llegaron á ser tan solo monumento de gloria para sus autores sin tener utilidad práctica de ninguna clase, por cuya razón puede decirse con verdad que hace ya algunos años carecíamos por completo de ellas.

Tal son los dos acuerdos municipales; por la sola enunciación de ellos se comprenderá inmediatamente su gran importancia y el espíritu que revelan en el Ayuntamiento, demostrativo de que el bien del pueblo es el que preside en sus resoluciones, y siendo así nosotros que hemos combatido ruidosamente muchas decisiones que calificamos

de ligerezas batimos hoy palmas tanto más entusiastas, cuanto que también son prodigadas por una publicación que ha sido calificada injustamente de enemiga sistemática del Ayuntamiento de esta ciudad.

La noche del 10

No se puede concebir impresión más grande y agradable que la que recibimos la noche del 10 en la función teatral que, á beneficio de la Sociedad de Bomberos Voluntarios, y desempeñada por los jóvenes de esta localidad, se verificó en el Teatro Nuevo.

¡Qué animación tan grande! ¡Qué hermoso conjunto! Ni un solo asiento del espacioso coliseo quedó vacante.

¡Qué derroche de hermosura! ¡Qué ostentación de elegancia! Me pareció, más que un teatro una exposición de belleza; y allá, arriba demostrando el contento de ver tanta gracia acumulada en sus paisanas, el pueblo el simpático pueblo, ansioso de prodigar aplausos nunca más merecidos, ni menos escatimados.

A las nueve en punto, con la aplaudidísima tanda de valsés titulada "Reverie," del maestro *Walteuffel*, comenzó la orquesta dirigida por el profesor señor Pinedo, el que en su acertadísima dirección fué secundado por cuantos la componían, sobresaliendo el violinista señor Zapata que hizo verdaderos prodigios; y apenas dejaron de oírse las últimas notas, mezcladas con los aplausos, el telón se levantó para dar principio á la representación de *El sombrero de copa*. Estaba ésta á cargo de las señoritas Jorge (Ramona), Santos (Cristina), Inigo (Luz) y los señores Valls, Pata, Risueño, Pérez Egido, Cervera, Valls Valencia, Iglesias, Rodríguez y Lázaro.

La presentación de la escena nos hizo comprender el acierto de los jóvenes en la elección de directores señores Jorge (José) y Méndez (Jesús), confirmándonoslo más

LA JUSTICIA

después la brillante interpretación de las obras.

No se puede dar más cabal que la que de doña Filomena hizo la saladisima Srta. Ramona Jorge, con la gracia y soltura que en repetidas ocasiones nos ha probado, y que esta vez superó, si cabe. Yo se de algunos maridos que, sin ser culpables, y ni aun siquiera haberlo pensado, temblaban creyendo que alguna vez su media naranja pudiera reconocerles (aunque fuera sin fundamento) con tanta energía, expresión de verdad y entereza como lo hacia doña Filomena.

¡Qué chasco me llevé con usted, Cristina! ¿Cómo podría yo figurarme que en una señorita tan fina y elegante pudiera encarnar tan á la perfección, el tipo de la señorita de pueblo, *de la paleta*? Y la verdad es que si no hubiera tenido tanta certeza de lo contrario, hubiera dudado de si efectivamente acaba usted de llegar de la villa, sin corte, de *Canta la rana*.

La mujer virtuosa, amante del marido y dispuesta á todo por él tuvo fiel intérprete en la bella señorita Luz Inigo. ¡Ya lo creo que podía estar orgulloso el amigo Pata! Yo no sé porque sería; pero sí le oí decir á la salida: "¡Qué lastima! ¡Qué pronto terminó mi papel! La verdad es que si el autor hubiera sabido quien iba á ser mi esposa me lo hubiera cambiado para hacerme lo menos Ministro., Opino también como usted y le felicito tanto por esto, como por haber hecho un marido *de una vez*.

No érean que también á ustedes, señores actores, voy á decirles flores (y va á salir verso) que en ustedes lo serían y en ellas no son más que una sombra muy tenue de la realidad; perotampoco dejaré de hacer constar: que el amigo Valls hizo un médico inimitable; Risueño un Polvorilla que echaba chispas. (Me tuvo intranquilo toda la noche); Pérez Egido... en que conflictos le ponen á uno ¡así que es facil decir nada de *actorazos de esa talla*! Mucho me temo, Cervera, que si hay huelga de porteros (ahora que la hay de todo) se empeñen en meterlo á usted en ella nombrándole su presidente. ¡Vaya un portero! Pues ¿y los *mozos de cuerda* señores Iglesias y Valls Valencia? Ganas daban de mudarse todos los días con tal que fueran á trasladar los *cachivaches* mozos tan activos é inteligentes.

No, si ya me acuerdo, señor Rodriguez. ¿Cómo me habia de olvidar de *Pepito*? Me estuve riendo casi toda la noche, pero no de usted. Al salir en un intermedio vi un grupo numeroso que, á excepcion de uno, que trataba de convencerles sin conseguirlo, se empeñaban en que la bofetada habia sido auténtica. "¿No lo veias que cara tenia después? ¡Si se le hinchó el carrillo! ¿Y aquel miedo?...", terminé de escucharle y...

terminó también *El sombrero de copa* con el amigo Lázaro felicitándolo muy de veras. Es decir no termino sin unir á la lluvia de aplausos, con que vimos descender el telón al terminar, uno más, desde estas columnas, para todos y otros para los apuntadores señores Polanco y Beleña y el trapunte señor X.

Y sin decir nada más de las repetidas ovaciones, de los aplaudidísimos intermedios de música y otras muchas cosas pasaremos á la representación de *Los puritanos* desempeñados por las señoritas Santos (Cristina), Mateos (Africa), Hernández (Pepita), Gómez (Amelia), Martín (Gracia y Lucia), Domínguez (Pura), Pérez (Manuela), Fuentes (Maria), Jorge (Ramona), Inigo (Luz), Mirat (Cruz), y los señores Valls, Arjona, Risueño, Cervera, Valls Valencia, Iglesias, Pérez Egido, Polanco, Nogales, Rodriguez Lázaro y Pata.

Todas las jóvenes lucian preciosísimos mantones de Manila, puestos y llevados con mucha gracia.

Después de la señorita de pueblo nos sacó Cristina una chula verdad; cantando con mucha afinación y gusto.

¡Vaya una pobrecita que estuvo la lindísima Africa. No se oia por todas partes más que eso de ella ¡¡Pobrecita!! ¿Y qué iban á decir? Ella lindísima, el traje lindísimo, la voz lindísima, la pandereta... van á ser ya muchas lindísimas. ¡Pobrecita! como que estoy muy incomodado con la encantadora..., anda ya lo solté y eso que queria estar enfado; pues bien, si, con la encantadora Amelia, por no haberle querido dar siquiera el panecillo. Pero ¿quién se incomoda con una chica tan..., no quiero repetirlo, y que estuvo tan bien en su papel? Haga usted extensivo cuanto le digo á su bellísima hija Pura que bien se lo merece.

Y digo también que la hermosa Pepita estuvo de *seña Petra* capaz de convertir en chulo al *pollo más almibarado*. Y se acabaría el repertorio de *linda*, encantadora, bellísima... el repertorio si, pero no la hermosura de las señoritas Martín (Gracia y Lucia), Jorge, Mirat, Inigo, Pérez y Fuentes, á la que unieron todas un exquisito gusto en el canto de los números de música; resultando unos coros que arrancaron estrepitosas salvas de aplausos

"No me mate *usté* señor Bernabé..., si le digo que no se en que papel estuvo usted mejor: en el médico inimitable, en este colosal ¡Ah! en cuanto á la voz ¡oh que *voche*, señor Bernabé! Comprendo aquello de que no dejara usted dormir á los vecinos, como decia Pérez que, aquí para *inter nos*, rayó á una altura que me rio yo de Carreras y de Riquelme y de todos los *Pérezes* habidos y por haber. Esto va con usted señor Arjona.

Tan admirablemente cantado el núme-

ro de los *cocineros* y tan bien representados que casi me llegué á olvidar del *portero* y los *mozos de cuerda* de la anterior.

No, pues esta vez si yo no digo nada al señor Pérez Egido, *Suoni la trompa in trepido*... y que diga ella lo monumental que estuvo en sus tres papeles.

Amigo Polanco: tengo un verdadero placer en manifestar á usted que en el *Paulino* se le puede aplicar muy bien aquello de "¿Qué les parece el novio? Que es un hombrecito., ¡Vaya si lo es! Un consejo. No intente usted escaparse más, si lo ha de perseguir un chico tan activo como el señor Nogales á quien doy la más completa enhorabuena, así como á los señores Lázaro, Risueño Rodriguez y Pata y al apuntador señor La Fuente.

Incansable en los aplausos vuelvo á darlos en general, y en particular á las señoritas, reservando otro para el pueblo mirobrigense que cooperó al fin benéfico que se proponía la función teatral celebrada la noche del 10 en el Teatro Nuevo.

Plato del día

Parece ser que algunos vecinos se toman la molestia de depositar en las calles montoncillos de basura que hacen por cierto, á la vía pública muy poco viable.

Pero de todos modos es muy conveniente que las autoridades *vean* esto para *ver* de evitarlo. Es un peligro para la salud; como también es una molestia para el transeunte el que los representantes de la autoridad barran las calles en pleno día. Si al menos se regara para evitar las nubes de polvo que se levantan....

* *

Cansados estamos de repetir aunque sin resultados desgraciadamente, que en la calle de la Rua, Calduebla, Muralla y otras no menos limpias, sigue cometiéndose, por los vecinos de las mismas, el abuso de arrojar desde los balcones las aguas sucias sin temor á poner al transeunte hecho una lástima.

Si las cosas siguen así, señor Alcalde, va á ser poco menos que imposible transitar por dichas calles. Un poco más de vigilancia.

NOTICIAS

Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado á esta ciudad doña Eugenia Pino, Viuda de Cuadrado, acompañada de su bella sobrina señorita Antonia Cuadrado Valencia.

Sean bien venidas.

LA JUSTICIA

Puestas de acuerdo las Compañías ferroviarias portuguesas con la de S. F. P. ha quedado definitivamente ultimado el proyecto de viaje de recreo á Figueira da Foz durante los días de las fiestas de Agosto. El día 23 á las 16,46 saldrá de Salamanca el tren de recreo que tendrá su llegada á esta Ciudad á las 22 y á Figueira á las 9 y media del siguiente día.

Los precios son diferentes según sean los billetes, valederos por siete ó por quince días, por cuya razón no dudamos que muchos miobrigenses se animarán como todos los años á realizar con pequeño dispendio, un viaje siempre agradable.

Tenemos mucho placer en hacer público que los dependientes de consumos, Miguel Giménez Trejo y Serafin Hernández, se encontraron días pasados dos anillos nupciales de oro, que habían sido extraviados por una feliz pareja que acababa de contraer matrimonio. Ambos honrados dependientes no cesaron en sus gestiones hasta averiguar los nombres de sus dueños á quienes entregaron la señal de sus desposorios. Nuestro entusiasta aplauso á los dos modestos hombres de bien.

En la segunda quincena de Agosto podrán matricularse en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales, los estudiantes de enseñanza libre que pretendan dar validez académica en Septiembre á sus estudios. Podrán hacerlo igualmente los alumnos oficiales que hayan renunciado ó renuncien sus matrículas, siempre que no hayan sufrido exámen ninguno en Junio ó no estén sufriendo alguna pena académica.

Incluido en atento oficio hemos recibido un edicto del "Concelho da Figueira da Foz", en el que se hace saber que el día 25 de Julio se cometió un robo de alhajas en dicha Ciudad, y que es atribuido á José Martínez, de 30 años, vecino de Salamanca, de estatura regular, moreno, con bigote y pelo negro, ojos castaños claros y picoso de viruelas; y á Luis García y García, también de Salamanca, de 39 años, bajo, de bigote y pelo castaños, rostro largo, ojos oscuros y mirada nada franca. Ambos sujetos tomaron billetes para Ciudad Rodrigo y venían acompañados de dos mujeres, una de 40 á 50 años, alta, fuerte, de rostro largo, ojos oscuros, con muchas ojeras y morena; y la otra de 30 á 35 años, mas baja, gruesa, de cara redonda, morena, ojos y pelo negros, con un lunar negro cerca de la nariz.

Y accediendo gustosos al ruego de las autoridades portuguesas, hacemos público el hecho cometido y las señas de los pre-

suntos autores, á fin de poder contribuir á la busca y captura de tales pájaros.

En el pueblo de Fuenteguinaldo se inició días pasados un incendio en unas eras, siendo pasto de las llamas varios carros de mieses de la propiedad de varios vecinos, y siendo las pérdidas causadas de bastante consideración, aunque gracias á los esfuerzos del vecindario y la guardia civil, pudo localizarse el fuego á las tres horas de comenzado, impidiéndose con tales trabajos el incremento del siniestro.

También ha ocurrido otro percance de igual naturaleza en el pueblo de Alba de Yeltes.

Recomendamos á nuestros lectores, lean el anuncio que en otro lugar publicamos del taller de composturas, que ha montado el inteligente relojero señor Suarez.

El día 7 de los corrientes contrajo matrimonio la distinguida Srta. Aurora López Alonso con el joven teniente de ingenieros, retirado, D. Julio Hurdísan Diego, el héroe de Guisa, siendo apadrinados en la ceremonia por los hermanos de la desposada, Don Fabián Rubio y Doña Concha López de Rubio.

También en el mismo día se verificó el enlace de don José Manuel González, maestro del Arrabal de San Francisco, con la señorita Nieves Sánchez Acosta.

Le deseamos eterna luna de miel para las dos parejas.

Han fallecido: Don Luis Mayor, maestro jubilado de Villar de Ciervo y hermano del Notario don Telesforo Mayor; don Regino Pérez Peinador, antiguo maestro privado de esta ciudad; la jóven doña Gregoria Orosa; en Méjico nuestro paisano don Facundo Gonzalez, hermano político del auxiliar de este Ayuntamiento don Pedro Hernández Moro; y en Salamanca don Francisco Sánchez, padre del tipógrafo de esta imprenta don Eduardo Sánchez.

A las respectivas familias de unos y otros acompañamos en el sentimiento.

En el Congreso Eucarístico de Lugo, celebrado con motivo de la lámpara votiva española, ha pronunciado un notabilísimo sermón, nuestro Ilustrísimo Prelado D. José Tomás de Mazarrasa.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que durante tanto tiempo le ha aquejado, nuestro convecino el Farmacéutico, D. Crispiniano Ferrer.

El Sr. Alcalde ha impuesto dos pesetas de multa á cada uno de los jóvenes que tomaron parte en la bronca del baile de "La Panera", de que ya dimos cuenta en nuestros anteriores números.

Ha llegado á esta Ciudad con objeto de pasar la revista de inspección el Coronel de Carabineros de este distrito.

Se encuentra enferma de bastante consideración, la anciana madre del Recaudador de Contribuciones, nuestro buen amigo Sr. Estella. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha marchado para Barruecopardo desde cuyo punto regresará á Valladolid doña Rufina Calleja Galache Viuda de don Isidoro Calvo acompañada de su hija Pudenciana.

La señora que haya perdido una pulsera puede recogerla en casa de Ignacio Martín cabo de consumos, por el que fué hallada.

Acción tan generosa por parte de dicho cabo, merece plácemes.

Por no estar concluidos, no damos cuenta en este número, de los ingresos obtenidos por la Sociedad de Bomberos Voluntarios, con motivo de la función celebrada el domingo último, en beneficio suyo.

Lo haremos en el próximo número.

Don Luis Peraqui, notable Cirujano dentista ha trasladado su domicilio de la Plaza Mayor á la calle de San Juan, número 8. Lo avisamos al público.

Mercado del 5 de Agosto

Precio de los granos

Candeal	10'50 á 10'75
Barbilla	10'00 á 10'25
Centeno	6'75 á 7'00
Cebada	6'50 á 6'50

F. SUAREZ (Relojero)

RUA DEL SOL 9.—CIUDAD RODRIGO

TALLER DE COMPOSTURAS

Precio de las mismas garantizadas por un año. Limpieza, 2 pesetas.—Cuerda, 2 id.—Espiral, 1'50 id.—Centro de rubí, 1'50 id.—Arbol de volante, 2'50 id.—Cilindro 3'50 id.—Muelle de salto 1 id.—Cristal, 0'50 id.

C-Rodrigo: Imp. Viuda é hijos de Cuadrado.

LA JUSTICIA

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, así como también comunicados y esuelas de defunción. * Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CENTIMOS de impuesto.

S O M B R I L L A S,

A B A N T O S

CUADROS Y ESPEJOS

SURTIDO COMPLETO SE HA RECIBIDO

Viuda é hijos de Cuadrado.-Ciudad Rodrigo.

SE VENDE una casa sita en la calle de Madrid, número 11. Para su adquisición pueden entenderse con la viuda de don Pedro Cascón, que habita en la Plaza Mayor, número 13, piso 3.º

JOSÉ HUERTAS (RELOJERO)
Tiene el gusto de ofrecer al público, su establecimiento, donde encontrarán inmenso surtido, desde lo más económico hasta el Waltam, lo mejor conocido, y siempre con bondad en el género. Trabajo esmerado en composturas de relojes y toda clase de alhajas. Instalaciones de relojes de torre. Ciudad Rodrigo, calle de Madrid, 24.

SE ARRIENDA una magnífica y gran panera en la calle de Los Pendavales, número 11, donde darán razón.

Gran Almacén de Alcoholes, Aguardientes y Licores

ABRAHAM SÁNCHEZ

CAMPO DE CARNICEROS, 1.

Fábrica de chocolates LA ESPIÑA

NOTA DE PRECIOS: Alcohol de 39 á 40 grados, puro de vino, 27 pesetas cántaro en la población, fuera de ella 17'50.—Aguardiente anisado de 17 á 18 grados, 13 pesetas en la población y fuera 9.—Anisete clase 1.ª (licor dulce), 16 pesetas en la población y fuera 13.

Hay además otras clases de aguardientes y licores á precios ventajosísimos.

CAMPO DE CARNICEROS, 1.--CIUDAD RODRIGO

¡Aguardiente anisado de 18 grados á 36 reales cántaro!

En la Relojería y Platería

EUSTAQUIO CALLEJA

encontrará el público, amante de proveerse de buenos relojes y alhajas, un numeroso surtido de todas clases y precios. Hay para todos los gustos.

Existencias y precios inverosímiles, por lo numerosas y económicos.

Comprad y os convencereis.—Plaza Mayor, 11, Ciudad Rodrigo.

ANGEL S. RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 4

CIUDAD RODRIGO

Esta casa realiza cuantas existencias hoy tiene á precios tan sumamente económicos que le colocan en mejores condiciones que todas las de su clase.

Objetos de escritorio, perfumería, guantes, armas, loza, cristal y porcelana, adornos de cabeza, camisas, cuellos y puños, paraguas y sombrillas, calzado **gran variedad**, artículos de caza y viaje, bombillas de luz eléctrica, aparatos y tulipas, etc., etc.

DEVOCIONARIOS

Rosarios, Oleografías y Estampas.

Guantes de Cabritilla, marca GELY

Preciosos artículos de fantasía

PAPELERIA. - Viuda é hijos de Cuadrado. - MOLDURAS.

Hules para camillas

GRAN SURTIDO SE HA RECIBIDO

A precios muy reducidos se venden en la **Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado**, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Angel S. Rodriguez

Agencia de tasas y Reclamaciones

á los Ferrocarriles.

Consignaciones y Representaciones. Detalles y consultas gratis.

Rua del Sol, 9

CIUDAD RODRIGO

Pídase en la estación del ferrocarril el coche de la agencia, servicio á domicilio.